



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

En Rocha fue incautada una moto indocumentada y mercadería de free shop

ADUANAS SE INCAUTA DE VEHÍCULOS, REPUESTOS Y ARTES DE PESCA EN ARTIGAS

En el Puente Internacional de la Concordia que une las ciudades de Artigas y Quaraí, fue detenida una camioneta de origen brasileño que intentó ingresar al territorio nacional con un cargamento de repuestos.

La camioneta pertenecía a una empresa brasileña que se dedica a la comercialización de insumos agrícolas y en el momento de ser inspeccionada por los funcionarios de Aduana, transportaba una manguera para irrigación, filtros de aceite y más de una decena de repuestos para maquinaria pesada.

Se dispuso la incautación del vehículo, que por su carácter comercial no podía ingresar al país en condición turística y de la mercadería acerca de la cual no se hizo ningún trámite de importación, ante lo cual se configuró la presunta infracción de contrabando a dirimirse ahora en el ámbito administrativo.

Las inspecciones realizadas por equipos móviles de la Administración de Aduanas de Artigas permitieron la detención de un vehículo empadronado en Brasil en cuyo interior se transportaban siete redes de pesca de diferentes tamaños.

El propietario, un ciudadano brasileño, admitió que su intención era comercializar las artes de pesca en el interior del departamento, disponiéndose la incautación de las redes y el vehículo por presunta infracción de contrabando.

Moto indocumentada

En el balneario la Coronilla del Departamento de Rocha, fue detenida una pareja que se trasladaba en una moto de alta cilindrada.

La moto de 700 c.c. carecía de chapa de matrícula y su responsable, un ciudadano uruguayo, no presentó ningún documento que acreditara la propiedad, procedencia o trámite de importación del vehículo, ante lo cual se procedió a la incautación por presunta infracción de contrabando.

En el puesto fijo de Aduanas de la Coronilla, las inspecciones que se realizan a vehículos permitieron que se incautaran autorradios, reproductores de DVD, televisores de plasma de 42”, entre otros electrodomésticos que procedían de comercios que funcionan en régimen de free shop.



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

En los mismos controles fueron incautados, por no haberse realizado ningún trámite de ingreso al país, una plataforma para un automóvil de origen brasileño, juegos de grifería, laptops, un centenar de tablas de surf y sus respectivas fundas, trajes de neopreno, piscinas inflables, bijouterie confeccionada en fibra coco, utensilios de barro peruanos, caparazones de tortugas marinas y vértebras de ballenas.

Difusión